

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DE 2017

En la Villa de El Casar, siendo las 09:30 horas del día veintidós de febrero de 2017, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales Don César Augusto Jiménez Palos y Doña Yolanda Ramírez Juárez. También asistieron como asesores, con voz pero sin voto, Doña María Asunción López González, Doña Marta Abádez González y Doña Margarita Mesonero Saa, asistidos por el Secretario que suscribe, D. Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del Orden del Día:

PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO, RESOLUCIÓN DE 25/01/2017 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO.SUBVENCIONES PARA EL EMPLEO DE PERSONAS QUE HAN AGOTADO SU PROTECCIÓN POR DESEMPLEO. INFORMACIÓN GENERAL Y PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

Una vez vista la Resolución de 25/01/2017 de la Dirección General de Programas de Empleo por la que se convocan para el ejercicio 2017, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha, la Junta de Gobierno acuerda acogerse a la Convocatoria 2017, solicitar subvención para la contratación de 30 trabajadores/as desempleados/as y presentar por orden de prioridad los siguientes Proyectos:

- | | |
|--|--------------------|
| 1.- Conservación del Medio Ambiente: | 11 trabajadores/as |
| 2.- Mantenimiento de Instalaciones y Dependencias Municipales: | 11 trabajadores/as |
| 3.- Animación Sociocultural: | 4 trabajadores/as |
| 4.- Fomento de la lectura: | 2 trabajadores/as |
| 5.- Informatización de archivos municipales: | 2 trabajadores/as |

Tras debatir los Concejales asistentes sobre diversos asuntos municipales y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día veintidós de febrero dos mil diecisiete.

Vº.Bº.EL ALCALDE